

CONVOCATORIA

LIGA DE EQUIPOS 2º SEMESTRE 2023 - TODO COMPETIDOR

- ✓ Inicia en agosto y finaliza en diciembre.
- ✓ Se realizará zona de grupos en 3 o 4 fines de semana; y play-off en 1 o 2 fines de semana. La cantidad de fines de semana puede variar en virtud de la cantidad de inscriptos.
- ✓ Se sumarán más categorías, disputándose PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, QUINTA, SEXTA, SÉPTIMA y DAMAS. Todas las categorías se jugarán a 5 partidos.
- ✓ Las categorías SEGUNDA, TERCERA y CUARTA con el sistema Olímpico modificado (DOBLES, SINGLE, SINGLE, SINGLE y SINGLE), con un mínimo de 3 jugadores y un máximo de 6 en cada serie. Un solo jugador del equipo puede disputar 2 singles si lo desea (en caso de hacerlo, no puede jugar el dobles). El resto del equipo, puede disputar 1 single y el dobles si lo desean.
- ✓ Las categorías QUINTA, SEXTA y SÉPTIMA con el sistema Copa Ciudad (SINGLE, SINGLE, SINGLE, SINGLE y DOBLES), con un mínimo de 4 jugadores y un máximo de 6 en cada serie. Ningún jugador puede jugar 2 singles, y el dobles es totalmente libre.
- ✓ Las categorías PRIMERA y DAMAS con el sistema Copa Davis modificado (SINGLE, SINGLE, DOBLES, SINGLE, SINGLE), con un mínimo de 2 jugadores y un máximo de 6 en cada serie.
- ✓ En DAMAS se permitirán los equipos combinados entre instituciones para conformar un equipo.
- ✓ Los jugadores del interior del país pueden jugar como invitados para un club de Fetemba o pueden integrar un equipo para sus provincias. En el último caso pueden igualmente si lo desean jugar la Superliga como invitados de un club de Fetemba.
- ✓ En cada categoría, una misma institución puede presentar 1 equipo, quedando supeditado un segundo o tercer equipo a la disponibilidad de cupos.
- ✓ No hay límite de invitados por institución en cada equipo que presenten.
- ✓ Los invitados deben jugar al menos 2 series de Fase Regular para disputar los Play-Off.

ARANCELES:

FASE REGULAR:

- PRIMERA a SÉPTIMA:
 - 3 cuotas de \$ 11.000 c/u. (se abona de Septiembre a Noviembre, del 1 al 7 de cada mes)
- DAMAS:
 - 3 cuotas de \$ 7.000 c/u. (se abona de Septiembre a Noviembre, del 1 al 7 de cada mes)

*** INVITADOS: (representantes ante FATM de afiliadas distintas a FeTeMBA):**

- Cada equipo que presente jugadores invitados, deberá abonar \$ 4.000.- por cada uno.
- Aquellos equipos que tengan invitados que tengan domicilio real radicado en la jurisdicción de FeTeMBA, deberán abonar \$ 8.000.- por cada uno.

Una vez realizado el pago, enviar el comprobante de depósito/transferencia a administracion@fetemba.org.ar

Descargar [Reglamento Liga de Equipos 2° Semestre 2023 - Todo Competidor](#)

Inscripción:

- **Primera Etapa:** del **10 DE AGOSTO** al **24 DE AGOSTO** pueden inscribir 1 equipo por categoría (cupos asegurado para todos).

- **Segunda Etapa:** del **25 DE AGOSTO** al **29 DE AGOSTO** pueden inscribir más equipos por categoría, por orden de inscripción (según fecha y horario de inscripción), hasta completar los cupos.

Sorteo de zonas: Principios de Septiembre

Publicación de calendario: Entre 7 y 10 días antes de cada fecha.

Inicio del torneo: Mediados de Septiembre.

Para inscribir el/los equipos, completar el [FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN](#)

Los saluda atentamente.

Ricardo Saragovi
Presidente FeTeMBA

Patricio González dos Santos
Director Liga de Equipos FeTeMBA